



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Anoche en el Ayuntamiento

### Sesión ordinaria de la comisión permanente

Anoche, celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Eladio Martín Mateo y con asistencia de los capitulares señores Guzmán Casado, Camino Valenzuela, García Germán y Aguado Losada.

#### ASUNTOS DE TRAMITE

**OBRAS**  
Se conceden licencias para realizarlas, a don Julián Castrillón, don Teodoro Fernández, don Feliciano García, don José Alonso, don Pedro Aguado, don Agustín Tinajas, don Eusebio del Campo, don Juan Alba, don Claudio Andrés y don Fortunato Suazo.

No se autoriza levantar un piso más a don Julián Gutiérrez, en su casa número 41 de la calle del Cid, por estar sujeta a nueva alineación.

Se imponen dobles derechos y 50 pesetas de multa, a don Rufino López García, por haber realizado obras empíricas a las que hubo solicitado.

Se concede permiso a don Casimiro Bustillo, para edificar una casa en la carretera de Magaz, con las condiciones señaladas.

Importa la distribución de fondos pesetas 351.999.51.

Se concede a la petición de don Arsenio Ganges y don Benito Polanco, para establecer dos automóviles al servicio público, previo reconocimiento del ingeniero municipal.

#### INSALUBRES

Son baja en el Padrón de Insalubres las fincas de don Francisco Aragón, don Santos Marín Zurro, don Salvador Feijóo, don Gonzalo Sancho y doña Elena Tejedor, a ésta previo requerimiento a los vecinos.

Se deniega a doña Josefa Iglesias y a don Porfirio Arribas, hasta tanto que instalen los retretes y acometidas de agua que son necesarios.

Tiene que abonar sus impuestos hasta que fué baja en dicho Padrón doña Isabela de la Peña.

#### POR UN ACCIDENTE

Hermenegildo Cobarrubias, solicita se le abone el importe de los jornales que ha devengado por haber sufrido un accidente de trabajo, como bombero municipal.

Se le otorga el 75 por 100 del jornal que percibe como obrero de la Yutera.

#### EL CIRCO FELJOO

Don Secundino Feijóo, propietario del Circo de su nombre, pide autorización que se le conceda, para instalar en la Plaza de Abilio Calderón, durante las próximas Fiestas de Septiembre.

#### OTROS ASUNTOS

##### LA COFRADIA DE JESUS

La Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno, invita al Ayuntamiento a que asista hoy a la procesión y solemne traslado de imágenes, desde la Ermita de la Plazuela de San Pablo a la Catedral, donde tendrá lugar el tradicional novenario.

Se acuerda que concorra una Comisión de señores concejales.

##### RESERVA DE PLAZA

El Ministerio de la Gobernación indica a la Corporación que debe reservar la plaza de bombero municipal a Domingo García, lo que así se acuerda, mientras tenga que realizar otros trabajos en el frente de combate.

Renuncia a su plaza de mérito de la Banda municipal, el joven Fernando Villamediana.

##### NO SE AUTORIZA

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, no se autoriza el pase del practicante municipal, don Manuel Valiente, a otra plaza de mayor categoría que ha quedado vacante.

##### TRASLADO DEL MONTE DE PIEDAD

Acordado el traslado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, por enagenación al Obispo del edificio que actualmente ocupa, el Grupo Escolar Jorge Manrique (San Miguel), se faculta a la Alcaldía para destajar las obras que sean necesarias, según proyecto presentado por el señor arquitecto.

##### EL SEGURO DEL TEATRO

También se autoriza al señor alcalde, a firmar el correspondiente contrato del Seguro de Incendios del Teatro Principal.

##### NOMBRAMIENTO

Se nombra con carácter provisional, hasta que se celebre el concurso, mecánico de la motobomba del Servicio de Incendios, a Julio Prieto.

##### DESTITUCION

Queda destituido de su cargo de matarife de segunda clase en el Matadero municipal, Luis Carriedo, por algunas faltas cometidas.

##### DESESTIMADO

La Junta Provincial de Sanidad desestima el proyecto de aguas residuales del Manicomio de hombres de San Juan de Dios, concediéndose el plazo de un mes a los Hermanos para presentar un nuevo proyecto con arreglo a los datos que señala la mencionada Junta, y, sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## Junta Provincial de Abastos

### GARBANZOS

Para autorizar el suministro de GARBANZOS para la SIEMBRA es preciso que los interesados envíen a esta Junta sus instancias individuales indicando la cantidad que precisen, juntamente con el informe a certificación expedida por la Sección Agronómica, que justifique aquella necesidad.

### QUESO

A partir de esta fecha y por resolución de esta Junta, se fija en DOS PESETAS Y SETENTA CENTÍSIMOS el precio para el productor, del kilogramo de queso FRESCO, tipo VILLALON (Pata de Mulo). Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 9 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El gobernador civil presidente **Fernando Martí Alvaro.**

### Miguel Cobián Najera

Medicina general, Piel, Vías urinarias, Plaza Mayor, 17.—Palencia. Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 3 tarde

## Asistencia a Frentes y Hospitales

Relación de los últimos donativos recibidos en especie:

Doña Dolores Manrique de Calderón, 2 pares de calcetines de lana. Nietos de don Tadeo Ortiz, 45 kilos de achicoria (donativo mensual). Azucarera de Venta de Baños, 2 sacos de azúcar, (donativo mensual). Frentes y Hospitales de Venta de Baños, 9 pares de calcetines de lana y 25 chalecos.

Doña Asunción Morrondo, de Pozo de Urama, un par de calcetines de lana.

Un Requeté, 6 pares de calcetines de lana.

Escuela Graduada de doña Mariana, 6 chalecos de caballero y 4 pares de calcetines de lana.

Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, un importante donativo de libros patrióticos para lecturas en Hospitales.

Don Teófilo Ortega Matilla, 50 libros patrióticos para los Hospitales.

Delegación de Alar del Rey, 8 pares de calcetines de lana y 3 pares de guantes de lana.

Pueblo de Villalaco, un saco de sal, 80 bujías, 6 botes de leche condensada, 48 cajetillas de 0,85 pesetas y una cajetilla de 0,60.

Vécinos de Perazancas, 950 kilos de patatas.

Vécinos de Cozuelos de Ojeda, 450 kilos de patatas.

Vécinos de Olmos de Ojeda 400 kilos de patatas.

Vécinos de Prádanos de Ojeda, 48 huevos y 30 kilos de patatas.

Vécinos de Villalumbroso, 174 cántaros de vino.

Vécinos de Herrera de Valdecañas, 50 cántaros de vino.

Vécinos de Cobos de Cerrato, 538 huevos, 194 kilos de patatas y 62 kilos y medio de alubias.

Don Manuel López Ruiz y hermano, de Alar del Rey, 1.500 kilos de patatas.

Vécinos de Espinosa de Cerrato, 300 kilos de patatas, 160 huevos, 4 kilos de tocino y 20 kilos de alubias.

Hortelanos de Palencia, Augusto Escaño, Julián Bahillo, Feliciano Grijelvo, Santiago Pérez y viuda de Cebrián, varios cestos de verdura.

DONATIVOS EN METALICO

Vécinos de Prádanos de Ojeda, 220 pesetas.

Don Pedro Franco Fraile, 100 pesetas.

Niñas de las Escuelas de Congosto de Valdeavia, recaudado en una velada teatral, 80 pesetas.

Miñas de Barruelo, 300 pesetas, donativo mensual.

Palencia, 8 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El hombre que con prestancia gasta cosas de postín, ha de comprar sus cáminas, gacardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN.

Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION

## INFORMACION MILITAR

### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden a los maestros de la Fábrica Nacional, los siguientes premios de efectividad:

1.500 pesetas a don Daniel García Jiménez, que lleva 15 años de oficial.

1.100 a don Faustino Sánchez Delgado, que lleva 11.

A partir de octubre y enero últimos.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se avisa a los señores propietarios que tengan inquilinos acogidos al decreto número 264 pueden pasar por las oficinas de esta Cámara, los días 9, 10 y 11, del corriente mes, de CUATRO a SEIS de la tarde, para hacerles efectivo el importe de las rentas de sus viviendas correspondientes al segundo semestre de 1938. En dichos días se pagarán las rentas que no excedan de TREINTA pesetas mensuales; las superiores a dicha cantidad se abonarán días después.

La Comisión Gestora participa a los señores propietarios que ha establecido un servicio jurídico gratuito, y en su virtud, los martes de cada semana y de cinco y media a siete y media de la tarde, el letrado-asesor de la Cámara y en el domicilio de ésta (Don Juan de Castilla, 5 y 7) evacuará cuantas consultas se le hagan por los señores asociados relacionadas con la propiedad urbana; sin perjuicio de continuar los demás servicios de asesoría y defensa de los asociados ante los tribunales, como hasta la fecha. El presidente, Carlos Martínez de Azcoitia.

## Administración de Correos de Palencia

Por medio del presente se pone en conocimiento del público las fechas de salida de vapores con correspondencia para América, durante el presente mes.  
Para América del Sur, 8, 13, 15, 21 y 29 de marzo.  
Para Habana, días 4 y 23.  
Para Nueva York, día 23.  
Con tres fechas de antelación a las indicadas, deberá depositarse la correspondencia en las Oficinas de Correos, para los destinos mencionados.  
Palencia, 7 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Administrador Principal.

## RAFAEL BOTIN

ESPECIALISTA EN PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Teléfono 435. BARRUGUETE, 6. PRAL.

## AYUNTAMIENTO

ADQUISICION DE LOS SOLARES DEL VIEJO MANICOMIO POR PESETAS 60.000

En la mañana de hoy y a presencia del Secretario de la Corporación, señor Herrero Asenjo, el alcalde don Eladio Martín Mateo ha procedido a entregar al señor Director Gerente de la Sociedad "La Rosa", la cantidad de pesetas 60.000, la cantidad de pesetas 60.000, el importe de la indemnización que le corresponde percibir por los solares del viejo Manicomio adquiridos por el Ayuntamiento, y de los que se ha posesionado, con destino a la apertura de la nueva calle del Teniente Velasco, y a la urbanización del antiguo barrio de "La Puebla".

## USE SIEMPRE



EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL



## A LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Por el Jefe provincial del Movimiento, camarada Vega Baca, se ha organizado para mañana, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, una solemne misa de Requiem en memoria de los Mártires de la Tradición, que ha de tener el magno esplendor religioso y patriótico que merece por su significado. Al acto están invitadas las autoridades, las Jerarquías del Movimiento y los afiliados y adheridos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons-s.

## SECRETARIA LOCAL

Celebrándose mañana solemnes funerales por los mártires de la Tradición, en Nuestra Señora de la Calle, a las once en punto, los afiliados de la Jons Local, se presentarán en nuestro domicilio debidamente uniformados a las once menos cuarto.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista. Palencia, 9 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El secretario local.

## VIDA SINDICAL

### EL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Hemos recibido muy agradecidos de nuestro compañero en la Prensa y culto camarada, Manuel Barros Arbones, activo e inteligente oficial de Hacienda un libro interesante. Se titula: "Divulgación legislativa del nuevo Estado, Ley y Reglamento sobre el Régimen Obligatorio de Subsidios familiares", con la transcripción y anotaciones pertinentes de la legislación al día, en relación con el desarrollo y efectividad de ambas leyes.

El señor Barros Arbones, no es la primera vez que escribe un libro de esta naturaleza ni será la última. Tiene otras obras no menos importantes en preparación. Es la tarea en la que él invierte las horas libres que le deja su cargo de funcionario técnico del Cuerpo general de la Administración pública.

Es esta labor, sencillamente útil y práctica: divulgar en forma clara, asequibles a todas las inteligencias la legislación. De este modo colabora el experto periodista con el Gobierno dando a conocer las leyes básicas, su interpretación, sin necesidad de colecciones, ni del Alcabilla u otros libros de Derecho.

Sin el estudio de las leyes complementarias que el autor hace es imposible interpretar unas disposiciones tan interesantes como las del Subsidio familiar.

Satisfecho puede estar de su obra el señor Barros Arbones, pues la hemos visto ya en muchos despachos y en todas las organizaciones nacionales-sindicalistas, lo que prueba su eficacia.

El volumen sólo cuesta, además, el ínfimo precio, en estos tiempos, de tres pesetas y trata completamente de la Ley y Reglamento, leyes y disposiciones complementarias, modelos de libros, impresos, etc., del Régimen obligatorio para el Subsidio familiar, ley de gran trascendencia nacional. Y podemos añadir que hasta ahora, no se ha publicado nada más completo y práctico que el libro que reseñamos avalorarlo si cabe aun más, con el prólogo y colofón del señor Barros, al principio y al fin de las enjundiosas páginas.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, extensiva para el editorial "Celta" por su acertada presentación e impresión de la obra.

¡Empresarios! El pago de la cuota inicial se puede hacer en cualquier entidad bancaria o de previsión. Así es facilitar el cumplimiento de vuestras obligaciones en el régimen de subsidios familiares.

## DIPUTACION

### EN MEMORIA DE NUESTRO ILUSTRE PAISANO EL OBISPO DE TERUEL

Esta mañana salieron con dirección a Valladolid el Presidente y Vicepresidente de la Excmo. Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán y don Tomás Alonso, acompañados del Oficial Mayor letrado, don Eleuterio Isla, éste a título de amigo íntimo del finado, para asistir a los solemnes funerales que en sufragio del alma del Excmo. y Rvmdo. Sr. Obispo de Teruel, nuestro ilustre paisano, P. Anselmo Polanco y Fontecha, se han celebrado hoy en el Colegio de los PP. Agustinos, del que fué Rector, en la capital vecina, donde además fué ordenado con los atributos episcopales.

## HACIENDA

### HABERES PASIVOS

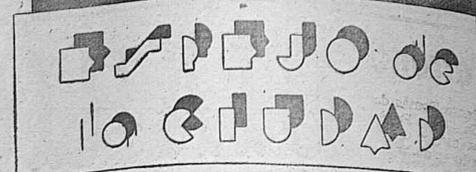
Por la Administración Central, se conceden los siguientes haberes pasivos:

A María Martínez Sancho, viuda de peón caminero, cinco mesadas, 1.100 pesetas, percibidas por la Delegación de Palencia.

A Dionisia Marín Moras, viuda de otro peón caminero, iguales mesadas, 825 pesetas, que abonará también esta Delegación.

## Ejercicios Espirituales para hombres

Se darán en San Francisco, comenzando el día 12, a las ocho de la tarde. Todos los días de la próxima semana, a esta misma hora, de las ocho de la tarde, habrá viacrucis, una breve instrucción y meditación, que expondrá el R. P. Javier Baeza, S. J. También por la mañana a las ocho, el mismo Padre hará una explicación apropiada para los caballeros que más se quieran aprovechar. A todos se invita a no despreciar esta gracia extraordinaria que el Señor concede para dar por ella la paz interior, la rectificación y la adquisición de la verdadera dicha.



## 1.-CAMPANAS VESPERALES

Es en estos atardeceres todavía grises y ululantes de vientos largos y lastimeros, cuando suenan las campanas llamando a la novena.

La tarde se apaga lentamente, entre reverberos sanguinolentos y morados nazarenos. La Primavera está ya en el presentimiento del alma, cabalgando como una mariposa de oro sobre los lomos de terciopelo de la brisa. Y, sin embargo, la tarde balanceándose entre las sombras del vespertino, tiene una tristeza penitencial. Llamen las campanas a la Novena. Campanas con tañidos cuaresmales que resuenan graves y planíferas en las recónditas plazoletas silenciosas con dibujos fantasmales de sombras góticas y pisadas menudas sobre el enlosado frío...

Campanas de la Catedral majestuosas en sus sonoridades antiguas y solemnes. Campanas de San Pablo, reposadas y austeras. Campanas alborazadas de San Francisco y de la Soledad. Va a comenzar la Novena de Jesús Nazareno. Después vendrá la de la Soledad. Más tarde el "tríduo" del Santo Sepulcro. Nuestros templos van pasando por la actualidad religiosa de estas solemnidades que preceden a la Semana Santa. Y es siempre en estos erépicos marceros, cuando rebrinan sobre la ciudad, estreñida de ecos y de luces, las voces pesadas de acentos evocadores de las campanas que llaman a la Novena.

Unas muchachitas, de ojos profundos y labios en flor, con el velo sobre la cabeza y en la mano el devocionario y el Rosario, responden puntuales a la llamada emocional de las campanas, en estos crepúsculos melancólicos de marzo.

Vísperas de Semana Santa. Tristeza cuaresmal en el ambiente. Pero la Primavera está aquí, restallante de aromas, de rosicleros y de brisas, cuando las muchachitas de labios en flor, escuchan la voz de las campanas y acuden a la Novena en la Catedral...

## VIDA RELIGIOSA

### EL DIA DEL SEMINARIO

Hoy publica el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, Dr. González, una circular oficial tratando del "Día del Seminario". La titula "Dos Estampas Castellanas", cuya primera parte "El Pueblo con Misa", presenta el cuadro ejemplar de los que siguen las doctrinas de Cristo y el ejemplo de sus pastores, los sacerdotes, al pie del Altar, y cuya segunda parte, o estampa segunda "El Pueblo sin Misa", es el cuadro aterrador de los que abandonan el camino de la Fe y siguen las malas doctrinas separadas de la santa Misa y de los santos oficios, que viven sin padre de almas.

De mano maestra pinta las costumbres de nuestras villas palentinas. Visita Pastoral, y dice que, afortunadamente, en muchos pueblos, no se ha perdido o se va recobrando la hermosa costumbre de que todos canten en la misa, desde el alcalde hasta el más pequeñuelo de los escolares.

Le emociona una de esas misas cantadas por toda la familia parroquial del pueblo con su olor a campo, más que la ejecutada por numerosas y escogidas voces.

Y recuerda las vísperas que también cantan todos. Pero...agrega—ahora, muchos de esos pueblos se van quedando sin sacerdote, por las atenciones del servicio espiritual de la guerra y especialmente por el vacío tan angustioso del Seminario que no permite cubrir las bajas experimentadas. Y no es que falten vocaciones para el Seminario, sino medios materiales para sostener a los muchos que piden venir. "Tengo ya curas encargados de tres y cuatro pueblos, que aun binando, no pueden decirles misa más que un domingo sí y otro no, y en otros, me he visto en la necesidad de retirar el Reservado y recibo unas visitas de esos pueblos presididas por su alcalde, que me parten el alma".

Concluye nuestro Prelado invocando el Patrocinio de San José, Patrón del Seminario palentino para que despierte en sus diócesis caridad, interés y generosidad hacia el mismo, que es el que ha de dar curas a esos pueblos, y por su medio, vida cristiana, equilibrada, patriótica, feliz, que no se puede ser buen ciudadano sin ser buen cristiano.

Y claro está no puede hablarse de sacerdotes, sin hablar de seminaristas y de Seminarios adecuados.

Se hace, pues, preciso, fomentar las vocaciones sacerdotales demostrando a muchos padres que el mayor honor y servicio que puede hacerles Dios, es pedirles alguno de sus hijos para el Seminario, o por lo menos, ayudando con su dinero a que los hijos de otros más pobres se formen en dicho centro eclesial.

A ello tiende la próxima campaña, que con la bendición y mandato de nuestro Prelado, se está preparando.

## EL TIEMPO QUE HACEN

### BAROMETRO

A las 18 de ayer, 707,1

A las 8 de hoy, 706,7

### TEMPERATURA

Máxima de ayer, 11,0

Mínima de hoy bajo cero, 5,0

### DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, N. E.

A las 8 de hoy, N. E.



## ESTRENO DE «LOS BRILLANTES»

La primera salida de Torrado y Quintero al género lírico

Estrenó anoche la Compañía que actúa en el Principal el sainete en tres actos, música del Maestro Guerrero, "Los Brillantes", obra escrita en colaboración por los aplaudidos comediógrafos Quintero y Torrado.

Se esperaba con expectación esta primera salida al género lírico de quienes habían hecho centenarias comedias como "Morena Clara" y "Dueña y Señora". Pero "Los Brillantes" se han quedado reducidos a un "coctail" a base de una mezcla galleguina-cañí, propia de los autores del libreto, en la que el Maestro Guerrero se ha resistido a volcar unas gotitas siquiera de su ingenio de buen músico.

En el reparto ha correspondido a Antónito Quintero el primero y tercer acto de la obra. Y ha escrito la letra de un fandanguillo. El señorito tormenta que con "brillantes" conquista a la bailadora de tronio; el gitano que la quiere y loco de celos aguarda a la puerta del colmado al señorito flamenco para mal herirle, rejas carceleras, la sala de lo criminal, el juicio... Y por último el perdón generoso que brota del corazón del señorito regenerado por el amor puro de una galleguina que le asistió en el lecho del Hospital.

Torrado, se ha reservado el segundo acto, extraído de una novela rosa, con enfermeras de blancas tocas, vacuinas y cánticos a la Virgen. Falta solo el pazo para completar la perspectiva.

El diálogo no podía esperarse menos de quienes se han acreditado como comediógrafos notables—es chispeante y hábil. Rezuma salero en el colmo del gallego injertado en Sevilla y en los pasillos de esa Audiencia a la que va a dar inextinguiblemente con sus huesos la gitanería que mueve Antónito Quintero en "Morena Clara" y "Los Caballeros", sus obras de éxito "Bomba".

Las gotas sentimentales han sido puestas en este "coctail" por Torrado, que las ha extraído de los personajes dulces y zumbones de su "Papurusa".

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. VALENTIN CALDERON, 16 (Antes San Juan)

## CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Francisco Díez, de cinco años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha.

Félix Arias de 16 años, que sufría erosiones, por arañazos de gato, en la mano izquierda.

Donato Niño de 56 años, erosiones en un dedo del pie derecho.

José Ponce, de 29 años, erosiones en la región nasal y abundante epistaxis traumática.

Francisco Galván, de 23 años, herida contusa, con colgajo en el dedo medio de la mano izquierda.

## INFORMACION MILITAR

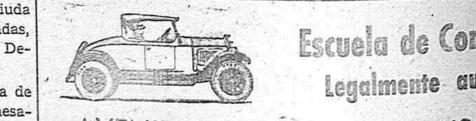
### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden a los maestros de la Fábrica Nacional, los siguientes premios de efectividad:

1.500 pesetas a don Daniel García Jiménez, que lleva 15 años de oficial.

1.100 a don Faustino Sánchez Delgado, que lleva 11.

A partir de octubre y enero últimos.



## Escuela de Conductores

Legalmente autorizada

AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 55

## Talleres ARTURO

### CLINICA MEDICA E. ROBLES

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS

ELECTRICIDAD MEDICA (DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETA, CORRIENTES, ETC.)

Análisis Clínico (sangre, orina, pu, etc.) Consulta provisional: de 11 a 1 y de 4 a 6 en Avenida José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (Frente al Parque Infantil del Salón.) Entradas: Candil, 4.—PALENCIA.

Colaboradores de EL DIARIO

# El Patrono de los estudiantes

Lo es Santo Tomás de Aquino por el patronato del Papa León XIII. Los estudiantes para mayor gloria de Dios, para el adelanto de las ciencias y para la utilidad de la sociedad humana, en virtud de Nuestra Señora, patrona de la humanidad, y de la divina autoridad venimos en fe y esperanza a declarar a Santo Tomás de Aquino, por Patrono de todas las Universidades, Academias, Escuelas y escuelas del mundo católico y es nuestra voluntad, que como tal sea por todos tenido, honrado y venerado.

El Patronato lo recuerda la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 5 de febrero del año 1938, en que dispuso: "Que se declarase día festivo en todos los centros docentes del Estado español el 7 de marzo para perpetuar la memoria de las inteligencias de los siglos, y en particular de Santo Tomás de Aquino, piedra fundamental de la filosofía católica y santo Patrono de la tradición en las ciencias y letras". En el preámbulo de la Orden había dicho que "Santo Tomás de Aquino, por su doctrina de las Escuelas y la gloria de la creación de un sistema de enseñanza denominado después 'Perenne Filosofía'".

El "Ángel de las Escuelas" por las virtudes que adornaron y enriquecieron su alma purísima y fueron extraordinarias, que merecieron la aprobación del cielo. Su pureza, que humana; su caridad, sin límites; su humildad, prodigiosa; su simpatía hinchazón por su inmensa saber. Comunicativo y bondadoso, no sabía negarse a nada que fuese bueno. Evitaba las cosas peligrosas. Más que hombre parecía un ángel viviendo en carne humana. Todos estos son peñascos para levantar el espíritu de los jóvenes.

"Gloria eterna por la creación de un sistema, justamente denominado después 'Perenne Filosofía' por el nombre de Santo Tomás de Aquino, que de todos los tiempos y de todos los siglos, la Filosofía siempre antigua y siempre nueva; la Filosofía rica en verdades y que lleva encerrado el germen vital de donde brotan continuamente nue-

vas conclusiones, nuevas modalidades y entronques con verdades ya antiguamente conocidas, nuevos desarrollos de las mismas cuestiones, nuevas armas para la defensa de la sana doctrina.

La razón de la vitalidad de la "Perenne Filosofía", la señala León XIII en su Encíclica Eterni Patris, al presentárnosla como vastísima: "No hay parte alguna de la Filosofía, que no tratara con solidez y agudeza juntamente; trató de las leyes del raciocinio, de Dios y de las substancias incorpóreas, del hombre y de las otras cosas sensibles... de tal manera, que nada se hecha de menos, ni la abundancia en la materia de las cuestiones... ni el acierto en el método, ni la firmeza en los principios y vigor en la argumentación, ni la propiedad en los términos... Habló de todo como Salomón; desde el cedro del Líbano hasta el hisopo que crece en la pared.

Es hondísima: "Abarcó las conclusiones filosóficas en las razones y principios que, por su considerable amplitud, contienen dentro de sí la semilla de innumerables verdades, desarrolladas oportunamente, con fruto abundante, por los maestros que vinieron después".

Es cristianísima: "Distinguiendo, como era justo, la razón de la fe, mantuvo sus respectivos derechos y atendió a su dignidad de tal manera, que ni la razón, elevada en alas del doctor, Angélico hasta la cumbre del humano saber, apenas puede elevarse a más altura, ni la fe es dado obtener más eficaces y poderosos auxilios, que los que obtuvo gracias a Tomás".

Por lo mismo, pensamos que si las jóvenes inteligencias de la Nueva España ponen su mirada en su santo Patrono, y dirigen su formación iluminada por los destellos de su ciencia e impulsadas por sus ejemplos de virtud, la Patria, que renace vigorosa, volverá a seguir las nuevas rutas imperiales, renovará los días de grandeza y gloria de los tiempos de Carlos V y Felipe II. recobrará su hegemonía entre las naciones y será otra vez la orientadora del Mundo.

CABAL.

# Barcelona al día

## Durante la dominación roja se estamparon diariamente billetes por valor de 63 millones de pesetas

Barcelona.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, en unión del de Organización y Acción Sindical, don Pedro González Buono y el general don Eliseo Alvarez Arenas, ha visitado las obras del puente destruido por los rojos en su huida, en Prat de Llobregat, comprobando la rapidez con que se han llevado a cabo las obras para su nuevo tendido.

Barcelona.—Entre las detenciones efectuadas por la Brigada Social figura la de José Pastor Sancho y Mercedes Campillo Almagro. El primero era afiliado al Partido Comunista y comandante del Ejército rojo, y la segunda confidente del SIM.—Faro.

Barcelona.—Hoy se ha inaugurado el servicio marítimo entre Palma de Mallorca y Barcelona, interrumpido durante la dominación roja. El primer barco que ha reanudado el servicio ha sido el "Ciudad de Mahón", conduciendo además del pasaje la correspondencia, mercancías de tomate, escobas y otras mercancías.—Faro.

Barcelona.—El puerto de Barcelona presenta ya casi aspecto normal. Actualmente se hallan descargando los vapores "Kurla", "Castillo Maqueda", "Corse" y "Atruria".—Faro.

Barcelona.—Ha sido apresado el paquebot francés "Azelmia", con un completo cargamento de naranjas, cuya descarga ha comenzado.—Faro.

Barcelona.—Según informaciones que publica un diario de la noche, la inflación roja alcanzó 125.000.000 de pesetas anuales. Primeramente empezaron a confeccionarse en cinco máquinas automáticas, estampando cada una por hora 100.000 billetes de 100 pesetas y 50.000 de 25; pero después aumentó a diez máquinas, estampándose 63.000.000 de pesetas por día. Este último número, poco antes de la liberación de Barcelona por las tropas nacionales, iba a ser aumentado con el funcionamiento de cincuenta máquinas.—Faro.

a cabo, en el día de hoy figura la detención de once individuos que formaban parte del Comité de Control de la Compañía de Tranvías, la mayoría de los cuales, según parece, se hallan convictos y confesos de numerosos asesinatos, robos y otros delitos.

También ha sido detenida una mujer anarquista llamada Teresa Saura Antolin, presidenta de las Juventudes Libertarias del barrio de San Adrián que hizo armas contra el Ejército Nacional, habiendo cometido además daños saqueos y expropiaciones.—Faro.

Barcelona.—En mérito de la resolución dictada por el General señor Alvarez Arenas, han tomado posesión de sus establecimientos las hermanitas de los Pobres.

El alcalde, señor Mateu, las entregó 4.000 pesetas que había recibido para atenciones de beneficencia. Por otra parte el gremio de pañaderos ofreció servir gratuitamente el jefe de las fuerzas del bloque del Mediterráneo, a menos de tres millas. Cualquiera barco que contravenga estas instrucciones será apresado.

Se previene a los navegantes que frente a la plaza fuerte de Cartagena y en una extensión de costa que comprende desde La Farola (Torrevieja) hasta el Cabo de Palos, habrá submarinos con orden de hundir a todo barco que

# VIDA PROVINCIAL

## Tributo póstumo de veneración y aprecio

Cuando en septiembre del año 1935, tuvo el inmerecido honor de dar la enhorabuena y bienvenida en nombre de todo el pueblo, al entonces recientemente consagrado Obispo de Teruel, y hoy mártir glorioso de la Patria y por la Fe, el Excmo y Rvdmo. Sr. Fr. Anselmo Polanco y Fontecha, me vi precisado a hacer alusión (muy veladamente desde luego, por no herir su profunda humildad) a las virtudes inrutas que le adornaban ya desde niño, cuando subía sólo al páramo del Montecillo, para estar más cerca del cielo, como ingenuamente confesaba después al ser reprendido por sus padres y maestro; pero al terminar los actos del homenaje y cuando le acompañábamos a su casa, entre vítores y aclamaciones, me dijo con aquel tono sencillito, dulce y persuasivo que le caracterizaba: "Te doy las gracias por tus trabajos y te felicito por tu intervención, pero no estoy conforme con lo que se refiere a mi niñez, ya que fui muy travieso y di muchos disgustos a mi madre. Procura rectificar en la

primera ocasión". Y me contó la aventura del célebre "Carabina" y el susto de su madre al encontrarle sin sentido y como muerto después de la caída. Lo recordaba con dolor y con la natural vergüenza del que confiesa algún pecado grave que ha cometido.

Pero yo, comparando todo aquello con las innumerables travesuras de mi infancia y acostumbrado a salvar ocurrencias y donaires de lo que él encontraba "tales defectos", no pude menos de ratificarme en la opinión que ya tenía formada: el Padre Anselmo (como familiar y cariñosamente le llamábamos en el pueblo) no había perdido nunca la gracia bautismal, por ser aquel el mayor pecado de su vida.

Y así como el más grande pecado de que se acusaba San Luis Gonzaga, era el de haber cogido un poco de pólvora a un soldado de su padre para jugar con otros niños, el de nuestro gran Anselmo fue el de mostrar en el asno del tío Manuel León, que era muy recio y no se dejaba dominar por chiquillos; habiéndole tirado a los primeros brinco, quedando tendido en el suelo, hasta que fue recogido por su madre, que le creyó muerto.

Y no hubiera sido mejor entonces, digo yo ahora, que no haber caído después en poder de las hordas marxistas?

Respetemos reverentemente los designios de la Providencia y bendigamos contritos y humillados la mano paternal que nos castiga, al privarnos para siempre de paisano tan ilustre y de tan santo Prelado.

Con esto queda cumplido el encargo, preclaro y singular amigo; pero sin rectificar un ápice mi convicción sincera y personalísima de que pasaste por este inmundo valle de lágrimas sin manchar la estola bautismal, más que con la sangre del martirio; pues aunque esto parezca a simple vista una herejía o una blasfemia en boca tan profana, no tardarán en confirmar esta opinión, personas competentes y autorizadas, que tuvieron ocasión de examinar los repliegues de su conciencia.

Por eso yo, ingrato y arrepentido, pecador, no he rogado por él estos días, ni he hecho suffragios por su alma; pero me he encomendado de todas veras a su eficaz patrocinio, por estar plenamente convencido de que Buenavista de Valdeavia ha perdido su hijo más ilustre bajo el poder de las tinieblas, (hace el número doce de los seguros y el quince de los probables), pero ha encontrado su santo Abogado y su Patrono protector.

El Maestro infalible y Vicario de Cristo en la tierra dirá algún día a través de los tiempos, si tenía razón el más indigno de los admiradores y amigos del santo mártir Obispo de Teruel.

J. Franco

Buenavista y marzo de 1939.

# TODA LA COSTA DEL MEDITERRANEO

## entre Sagunto y Adra, se declara cerrada para la navegación

Burgos.—El Estado Mayor de la Armada, debidamente autorizado, advierte:

1.º Se declara absolutamente cerrada la navegación de toda clase de embarcaciones, cualquiera que sea su bandera y mercancía, en toda la costa de España del Mediterráneo, comprendida entre Sagunto y Adra, no debiendo circular ningún barco sin la debida autorización del Almirante

de jefe de las fuerzas del bloque del Mediterráneo, a menos de tres millas. Cualquiera barco que contravenga estas instrucciones será apresado.

2.º Se previene a los navegantes que frente a la plaza fuerte de Cartagena y en una extensión de costa que comprende desde La Farola (Torrevieja) hasta el Cabo de Palos, habrá submarinos con orden de hundir a todo barco que

intente acercarse a la costa dentro del límite de tres millas cualquiera que sea su bandera.

3.º Los barcos que naveguen comprendidos en la zona de costa con cargamento para los puertos rojos, cualquiera que sea su bandera, deberán dirigirse a un puerto de la España liberada, con preferencia Barcelona, Palma de Mallorca o Málaga.

haber tenido vecindad en nuestro territorio.

A uno de los próximos Consejos de Ministros llevará el ministro de Justicia un proyecto de Ley suprimiendo la intervención de los notarios, en todos los documentos notariales, excepción hecha de los testamentos.—Faro.

DESPUES DEL RECONOCIMIENTO "DE JURE" DE INGLATERRA

Burgos.—Hoy al mediodía se ha confirmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores que el Gobierno de S. M. Británica ha concedido el placet al nombramiento del Excmo. Sr. Duque de Alba como embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Es de sobra conocida la personalidad del duque de Alba, uno de los próceres más distinguidos de la nobleza española, que encarna en su persona la trayectoria de grandes magnates de nuestra Historia y que culmina su misión en agente del Generalísimo en Londres con el desempeño de las plenas funciones representativas de la soberanía española.

Su situación en etapas anteriores, su gestión como patrono del Museo del Prado y de cuanto representa las esencias tradicionales de España, son garantías del mayor éxito en su misión, que muy de veras celebraremos se vea coronada con el mayor provecho de España y de la Causa que acaudilla nuestro invicto Generalísimo.—Faro.

# Sucesos en los pueblos

## CERVERA DE PISUERGA HUESPED APROVECHADO

Durante la noche del 3 al 4, se hospedó en la posada que en esta villa tiene establecida María Barreda, viuda, de 61 años, un individuo dedicado a la compra ambulante de pieles llamado Lucio Medrano Martínez, de 17 años, quien después de haber abonado el importe del hospedaje, se ausentó llevándose su equipaje en un pequeño carrito.

Después de haberse marchado el huésped, María Barreda notó que de la cama en que había pernoctado, faltaba un colchón de lana y supuso fundamentalmente que el "peletero" se lo había llevado.

Dió cuenta del caso a la Guardia civil y practicadas las diligencias oportunas, Lucio Medrano, ha sido detenido en el pueblo de Buenavista de Valdeavia ocupándose treinta kilogramos de lana procedente del colchón sustraído.

El aprovechado huésped, ha sido entregado a la disposición del Juzgado del partido.

## CENTRO INSTRUCTIVO Y PROTECTOR DE CIEGOS VALLISOLETANO

Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 8 de marzo de 1939.

Premiado con 20 pesetas: Número 168.

Premiados con 3 pesetas: 63, 268, 468, 468, 563 668, 768, 868, 968.

## MISAS POR LOS CAIDOS

Zaragoza.—En la sesión del Ayuntamiento, se ha tomado en consideración una moción del teniente de alcalde señor Centello, en la que pide lo siguiente: que se haga público por la Corporación su iniciativa de que en todos los pueblos y ciudades de España se celebren a diario misas por nuestros gloriosos muertos, en eterno homenaje a aquellos mártires y héroes; que en Zaragoza y mientras no se termine la guerra, tengan lugar misas de seis de la mañana a una de la tarde, en el altar de Santiago, del templo de Nuestra Señora del Pilar; por el eterno descanso de los que cayeron al servicio de Dios y de España; que se hagan las gestiones oportunas para la realización de ese proyecto.—Faro.

## SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE JESUS COMIN

Zaragoza.—El Ayuntamiento acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Jesús Comin.

Asimismo se acordó felicitar a la Junta del Centenario de los Corporales de Daroca, por la brillantez de los actos celebrados en dicha villa y levantar la sesión con los gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva España!"—Faro.

LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Vitoria.—El Excelentísimo señor Conde de Rodezno, ha firmado en el día de hoy una orden, por la que se señalan los documentos que han de acompañar a los expedientes en los que se solicita la nacionalidad española de los extranjeros, por

## haber tenido vecindad en nuestro territorio

DESPUES DEL RECONOCIMIENTO "DE JURE" DE INGLATERRA

Burgos.—Hoy al mediodía se ha confirmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores que el Gobierno de S. M. Británica ha concedido el placet al nombramiento del Excmo. Sr. Duque de Alba como embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Es de sobra conocida la personalidad del duque de Alba, uno de los próceres más distinguidos de la nobleza española, que encarna en su persona la trayectoria de grandes magnates de nuestra Historia y que culmina su misión en agente del Generalísimo en Londres con el desempeño de las plenas funciones representativas de la soberanía española.

Su situación en etapas anteriores, su gestión como patrono del Museo del Prado y de cuanto representa las esencias tradicionales de España, son garantías del mayor éxito en su misión, que muy de veras celebraremos se vea coronada con el mayor provecho de España y de la Causa que acaudilla nuestro invicto Generalísimo.—Faro.

## Empresarios! Las facilidades que se te den, deben ser para tí enorme abieente en la prontitud del pago de la cuota inicial de subsidios familiares.

El Maestro infalible y Vicario de Cristo en la tierra dirá algún día a través de los tiempos, si tenía razón el más indigno de los admiradores y amigos del santo mártir Obispo de Teruel.

J. Franco

Buenavista y marzo de 1939.

## Luis G. Monge de Medina ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado Sucesor de su padre (q. D. g.)

Lucio Gonzalez E. de Medina

interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Crédito, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza.

Barrio y Mier, 14, Pral., Palencia

# Los franceses realizan negocios a costa de los refugiados españoles

Proprietarios de mulos y caballerías viejas, las cambian por otras más jóvenes y mejores, llevadas a Francia por los rojos en su huida

LOS NEGOCIOS DE LOS FRANCESES

San Juan de Luz.—Gracias a las facilidades concedidas por ciertos aliados de la región de los Pirineos Orientales franceses y en especial por los de filiación socialista, varias personas francesas propietarias de mulos y caballerías viejas, han efectuado el cambio de las mismas por otras mejores y más jóvenes, procedentes del ganado llevado a Francia por los rojos en su huida.

A tal fin, y en perjuicio de los propietarios españoles de estos animales, son sustituidos en los campamentos especiales donde los guardan (Benyuls, Cerbere y Collioure), los animales jóvenes y buenos por otros decrepitos y de escaso valor.—Faro.

**ONDULACIÓN PERMANENTE DE «PUNTAS»** Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia.

**CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73**

Teléfono 230 z Trabajo garantizado.

**BANCO HERRERO** PALENCIA

Capital 15.000.000 de pesetas

CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

**Cajas de alquiler:** Servicio especial muy económico para la conservación de valores. documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

TIENE EL HONOR DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE AL OBJETO DE AMPLIAR SUS OFICINAS CENTRALES, HA TRASLADADO LA DIRECCION PARA LA ZONA NACIONAL AL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD EN BILBAO, ARNAL 3.—TELEFONO, 12040.—APARTADO, 634.—DONDE CONTINUA REALIZANDO TODA CLASE DE SEGUROS

**SEGUROS DE INCENDIOS**

**SEGUROS DE TRANSPORTES**

**SEGUROS DE VIDA**

**SEGUROS DE ACCIDENTES**

**SEGUROS DE ROBO**

SUBDIRECTOR EN PALENCIA: D. Higinio Martínez de Azcoitia

OFICINAS: MAYOR PRAL. 186.

**Anuncios económicos**

CORREAS PARA TRANSMISION, motores eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas para riegos, norias, prensas y husillos para uva y alfalfa, gradas, cultivadores, sembradoras, segadoras, piezas de recambio. Pida precios a Pablo Pinacho, Avenida C. Alisal, 53, Palencia.

SE VENDE un carro de varas, buen estado, para una o dos caballerías. Para ver y tratar, Germán Michelena, Quintanaluengos.

SE VENDEN plantas de chopo lombardo, superiores, tres y cuatro años. Para verlas y tratar, con Julián Ortega, Rivas de Campos.

SE VENDE un macho de tres años, de dos a tres dedos. Para tratar, en Villaviudas, con Pascasio Casero.

SE VENDE un carro en buen uso, para una caballería. Para tratar, con Raimundo Gómez, en Rivas de Campos.

SE VENDEN dos mulas, una de seis dedos y cuatro años, otra de cinco dedos y tres años. Para verlas, en Fuentes de Nava, casa de don Miguel Ramos. Para tratar, con el mismo señor, en el Hotel Iberia.

AMA DE CRIA, leche de trece días desea en su casa. Dirigirse a Hipólito Cabeza, en Husillos de Campos.

SE VENDE una máquina seminueva segadora, marca "Cormi" y una aventadora, en Magaz, Cristino Martín.

SE VENDEN 500 cántaros de vino. Para tratar, con Santiago García, en Pozo de Urama.

PASTOR. Se necesita que sepa su obligación. Para tratar, en Astudillo con Estanislao Postigo.

BUENA ocasión: vendo máquina de fabricar gasosas, con botellas de bola y sifones y una bicicleta en buen uso. Marqués de Albaida 3, Palencia.

SE VENDEN dos vacas y una jata de catorce meses todos de raza holandesa, una de dos meses parida y otra abocada a parir. Para tratar, con Isidoro Andrés, en Aiar del Rey.

SE VENDEN para toda la temporada, cerdos de cría de todos los tamaños, raza vitoriana, en Carrión de los Condes, Casa Adolfo Merino. Se dan facilidades para el pago.

SE VENDE la casa número 5, del Corral de Ros. Informarán, Panaderas, número 13, Palencia.

SE DESEAN dos amigos de confianza en casa particular, pensión completa. Informes, Avenida General Goded, número 8.

PARA TRANSPORTAR carbón, se necesitan carros. Informarán, Mayor, 154, Droguería.

CERA VIRGEN, se compra pagando buen precio, en Mayor, 154, Droguería Dávila.

SE CEDE piso amueblado a matrimonio sólo o poca familia. Informes, en esta Administración.

# El levantamiento comunista se extendió hoy a Valencia y Andalucía

## Esta mañana continuaban los focos rebeldes en Madrid

### La Embajada francesa en España se instalará en San Sebastián

### El mariscal Petain presentará el lunes en Burgos sus cartas credenciales

Bayona. — Los funcionarios del Quai d'Orsay, enviados para reparar la instalación de la embajada de Francia, han comenzado sus investigaciones en San Sebastián, donde se instalará el mariscal Petain, embajador de Francia, haciendo gestiones para la adquisición de una propiedad.

El mariscal Petain saldrá el lunes para Burgos e inmediatamente presentará sus cartas credenciales al General Franco. — Faro.

## ♦ ULTIMA HORA

### CONTINUA LA LUCHA EN MADRID

Madrid.—El levantamiento comunista no ha podido aun ser sofocado por el titulado Consejo de Defensa.

No solamente en la capital madrileña, sino en otras localidades del centro y de levante esta mañana ha continuado la lucha entre los grupos comunistas y las fuerzas locales de la Junta de Madrid.

En Valencia los sucesos han adquirido especial gravedad habiéndose practicado varias detenciones.

En los edificios públicos se han adoptado enormes precauciones, colocándose al igual que en Madrid emstralladoras y morteros, en las calles.

Trescientos comunistas han sido detenidos esta mañana.

Todos los centros de carácter comunista han sido clausurados por orden de Miaja.

El diario "La Verdad" que era órgano comunista ha sido suspendido.

La situación es en extremo confusa, haciéndose difícil la información por haber sido interrumpidas todas las comunicaciones.

LA LUCHA EN MADRID

Paris.—Las noticias que se reciben de Madrid acusan que a pesar del optimismo que pretenden mos-

### Un cuerpo de Ejército rojo avanzaba esta tarde sobre la capital madrileña sumándose a él varias unidades insurgentes

Desde "Unión Radio", se retransmitió una nota dirigida a los soldados de la República, uno de cuyos párrafos decía así: "Algunos grupos rebeldes continúan ensangrentando las calles. Sabed que mientras os entregáis a esta loca aventura, Negrín, Alvarez del Vayo y demás miembros del antiguo gobierno, se pasean tranquilamente por las calles de París".

Poco después se radió otra nota del Cuartel General del Consejo de Defensa, en la que se decía que los grupos sediciosos, a pesar de la palabra de sumisión dada ayer, seguían la lucha sin reparar en los perjuicios que su actitud levantisca ocasionan a la Patria y a la República.

El Consejo de Defensa se decía en esta nota—ha empleado medios humanitarios para intentar sofocar la rebelión, pero anuncia que en el caso de que no depongan su actitud, está dispuesto a tomar las más severas medidas para devolver la tranquilidad a Madrid.

El Consejo confía en que el pueblo madrileño no se dejará impresionar por los acontecimientos y continuará teniendo depositada su confianza en las autoridades de la República, que se proponen devolver la normalidad más completa a Madrid, en un plazo de pocas horas.

OTRA PROCLAMA DE MIAJA

Madrid.—A las doce de la mañana se radió otra proclama suscrita por Miaja, diciendo que el Consejo de Defensa está dispuesto a devolver a España una paz basada en su libertad e independencia.

Jamás Franco—decía esta nueva proclama—ha contado con más eficaces aliados que los sediciosos que se niegan a acatar la autoridad del Consejo de Defensa. Este está decidido a luchar contra los que pretenden implantar en España un régimen exótico, cuyo principal agente era Negrín dispuesto a arruinar a España para servir los intereses de una potencia extranjera. Por encima de los intereses partidistas están los de España. Y quienes hoy se han levantado intentaban poner el nombre de Negrín antes que el de Patria y el de la República. Nosotros defendemos la verdadera esencia del régimen democrático que el pueblo español votó el 16 de febrero y estamos dispuestos a luchar contra toda dictadura".

UN SUBMARINO ROJO ESPAÑOL APRESADO

Bizerta.—Un submarino rojo español que se encontraba averiado,

ha entrado en este puerto escoltado por un torpedero francés. Una vez en el puerto ha sido desarmado, comprobándose que sufre importantes averías.

EL EJERCITO ROJO AVANZA SOBRE MADRID

Madrid.—A la una de esta tarde se ha hecho pública desde el micrófono de "Unión Radio" una nota dando cuenta de que los soldados del Cuerpo de Ejército de avanzaban sobre Madrid para rendir a los grupos de los sediciosos.

La nota informaba de que los soldados rojos no han encontrado resistencia en su avance.

Todas las salidas de Madrid—añadía—han sido ocupadas y las fuerzas leales pronto restablecerán la calma.

SE ENTREGAN CIEN CARABINEROS

Madrid.—Desde "Unión Radio" se ha hecho público que cien carabineros con sus correspondientes mandos se han pasado a las filas del Cuerpo de ejército de Madrid, que avanza sobre Madrid.

MAS TROPAS QUE SE PASAN

Madrid.—A las catorce horas de hoy, se dijo desde la emisora madrileña que dos Compañías insurgentes se habían sumado en Barajas a las tropas leales, al grito de "Viva la República".

También se han pasado al Cuerpo de Ejército leal, numerosos soldados de la doscientas brigada y otras unidades.

### Con asistencia del Nuncio y de todo el Gobierno se celebró esta mañana en Burgos un solemnisimo Te-Deum en acción de gracias por la proclamación de Pío XII

Burgos.—Conforme estaba anunciado, esta mañana, a las doce y media, se celebró en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te-Deum por el Prelado de la Diócesis de Burgos, de acuerdo con el Gobierno, en acción de gracias por la elevación al Solio pontificio de Su Santidad Pío XII.

El acto constituyó una espléndida demostración de fervor religioso. Estuvo presidiendo por el Gobierno en pleno, asistiendo el Cuerpo diplomático, autoridades, sacerdotes y representantes de Asociaciones piadosas.

Para rendir honores a las personalidades se situó en la Plaza de Santa María una Compañía del Regimiento de San Marcial en traje de gala con bandera y música.

Poco después de las doce comenzaron a llegar las autoridades, que eran recibidas por el primer instructor de embajadores, señor Barón de la Torre, acompañado por el secretario señor Tabanera y el canónigo don Antonio Alonso.

En primer término acudieron las autoridades locales y jerarquías del Movimiento, con los generales Montilla y Tamariz, que se situaron en la Puerta de Santa María, en unión del Gobernador general de la plaza coronel Jáuregui.

Poco antes de las doce y media, llegaron algunos miembros del Gobierno, con el Subsecretario del Ejército Marina y Aire, Gobernación, Hacienda y el Almirante jefe de la Armada, General Gallego y Secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Pemartín y delegada nacional de las Secciones femeninas Pilar Primo de Rivera.

Poco más tarde, llegaba el arzobispo de Burgos, que vestía "capa magna" y el arzobispo de Valencia y el obispo de Vitoria, quienes después de saludar a las autoridades pasaron seguidamente al interior del templo.

A continuación llegó el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Giugnanini, para saludar al Vicepresidente del Gobierno, General Gómez Jordana, que acompañado del ministro de Defensa Nacional, General Dávalos, revisó las tropas, mientras éstas le rendían los honores de ordenanza.

Terminada la revista, el Gobierno presidió por el Conde de Jordana, pasó al interior del templo siendo recibido a los acordes del himno nacional. Inmediatamente después dio comienzo la ceremonia.

En el presbiterio al lado del Evangelio, se situó el Nuncio de Su Santidad y al pie de la escalinata, el Gobierno. Al lado izquierdo, se colocó el Cuerpo diplomático.

Detrás de los ministros, ocuparon sitios, los Subsecretarios, Jeraquías de Falange, jefes de los Servicios nacionales y funcionarios del Cuerpo diplomático, así como los Generales Delegados nacional de Falange y representantes oficiales, entre otros los jefes y oficiales del Cuartel general del Generalísimo y representantes de los demás centros y dependencias de esta plaza, el Ayuntamiento, presidido por el Gobernador y la Diputación en Corporación bajo maza, los cuales se situaron en los lugares reservados al efecto bajo el crucero.

Los prelados de Valencia y Vitoria ocuparon sitios en la parte del coro.

La Capilla de música interpretó bellísimas páginas musicales, escritas ex profeso para el acto.

Terminado el Te Deum, el Prelado de la Diócesis, dió la bendición a los asistentes.

El Nuncio abandonó su sitio para saludar a los ministros y al Cuerpo diplomático y agradecer su asistencia.

A continuación se inició el desfile, siendo aplaudidos por el público. Las tropas desfilaron seguidamente, vitoreándose al Papa, a España católica y al Caudillo.—Faro.

SE ENTREGAN CIEN CARABINEROS

Madrid.—Desde "Unión Radio" se ha hecho público que cien carabineros con sus correspondientes mandos se han pasado a las filas del Cuerpo de ejército de Madrid, que avanza sobre Madrid.

MAS TROPAS QUE SE PASAN

Madrid.—A las catorce horas de hoy, se dijo desde la emisora madrileña que dos Compañías insurgentes se habían sumado en Barajas a las tropas leales, al grito de "Viva la República".

También se han pasado al Cuerpo de Ejército leal, numerosos soldados de la doscientas brigada y otras unidades.

### Con asistencia del Nuncio y de todo el Gobierno se celebró esta mañana en Burgos un solemnisimo Te-Deum en acción de gracias por la proclamación de Pío XII

Burgos.—Conforme estaba anunciado, esta mañana, a las doce y media, se celebró en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te-Deum por el Prelado de la Diócesis de Burgos, de acuerdo con el Gobierno, en acción de gracias por la elevación al Solio pontificio de Su Santidad Pío XII.

El acto constituyó una espléndida demostración de fervor religioso. Estuvo presidiendo por el Gobierno en pleno, asistiendo el Cuerpo diplomático, autoridades, sacerdotes y representantes de Asociaciones piadosas.

Para rendir honores a las personalidades se situó en la Plaza de Santa María una Compañía del Regimiento de San Marcial en traje de gala con bandera y música.

Poco después de las doce comenzaron a llegar las autoridades, que eran recibidas por el primer instructor de embajadores, señor Barón de la Torre, acompañado por el secretario señor Tabanera y el canónigo don Antonio Alonso.

En primer término acudieron las autoridades locales y jerarquías del Movimiento, con los generales Montilla y Tamariz, que se situaron en la Puerta de Santa María, en unión del Gobernador general de la plaza coronel Jáuregui.

Poco antes de las doce y media, llegaron algunos miembros del Gobierno, con el Subsecretario del Ejército Marina y Aire, Gobernación, Hacienda y el Almirante jefe de la Armada, General Gallego y Secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Pemartín y delegada nacional de las Secciones femeninas Pilar Primo de Rivera.

Poco más tarde, llegaba el arzobispo de Burgos, que vestía "capa magna" y el arzobispo de Valencia y el obispo de Vitoria, quienes después de saludar a las autoridades pasaron seguidamente al interior del templo.

A continuación llegó el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Giugnanini, para saludar al Vicepresidente del Gobierno, General Gómez Jordana, que acompañado del ministro de Defensa Nacional, General Dávalos, revisó las tropas, mientras éstas le rendían los honores de ordenanza.

Terminada la revista, el Gobierno presidió por el Conde de Jordana, pasó al interior del templo siendo recibido a los acordes del himno nacional. Inmediatamente después dio comienzo la ceremonia.

En el presbiterio al lado del Evangelio, se situó el Nuncio de Su Santidad y al pie de la escalinata, el Gobierno. Al lado izquierdo, se colocó el Cuerpo diplomático.

Detrás de los ministros, ocuparon sitios, los Subsecretarios, Jeraquías de Falange, jefes de los Servicios nacionales y funcionarios del Cuerpo diplomático, así como los Generales Delegados nacional de Falange y representantes oficiales, entre otros los jefes y oficiales del Cuartel general del Generalísimo y representantes de los demás centros y dependencias de esta plaza, el Ayuntamiento, presidido por el Gobernador y la Diputación en Corporación bajo maza, los cuales se situaron en los lugares reservados al efecto bajo el crucero.

Los prelados de Valencia y Vitoria ocuparon sitios en la parte del coro.

La Capilla de música interpretó bellísimas páginas musicales, escritas ex profeso para el acto.

Terminado el Te Deum, el Prelado de la Diócesis, dió la bendición a los asistentes.

El Nuncio abandonó su sitio para saludar a los ministros y al Cuerpo diplomático y agradecer su asistencia.

A continuación se inició el desfile, siendo aplaudidos por el público. Las tropas desfilaron seguidamente, vitoreándose al Papa, a España católica y al Caudillo.—Faro.



- 1. ESPAÑA  
Burgos.—Por una nota del Estado Mayor de la Armada, se declara cerrada para la navegación toda la costa del Mediterráneo, desde Sagunto al Abra.
- 2. CIUDAD DEL VATICANO  
Ciudad del Vaticano.—En el mes de abril se celebrará un Consistorio en el que serán creados algunos nuevos Cardenales.
- 3. INGLATERRA  
Londres.—El ministro de la Guerra Hore Belisha, presentó ayer a la Cámara el presupuesto de guerra para el próximo año.
- 4. BELGICA  
Bruselas.—El panorama para la próxima lucha electoral, se presenta muy confuso y violento.
- 5. JAPON  
Tokio.—La Agencia Domei informa que el Japón no es un país totalitario y que no to-

- 6. ITALIA  
Roma.—Los ataques que la Prensa soviética dirige contra Italia han provocado la justa reacción de los diarios italianos, los que anuncian una respuesta enérgica en el caso de que continúen.
- 7. FRANCIA  
Paris.—Negrín y Alvarez del Vayo, han declarado: "Ya no habrá más lucha en España. La guerra está terminada. Franco ha ganado".
- 8. HOLLANDA  
La Haya.—Se ha recibido un radiograma de un navio holandés que ha sido atacado por seis aviones marxistas.
- 9. ZONA ROJA  
Madrid.—El movimiento revolucionario comunista, fué ayer ahogado en sangre en la capital, pero la lucha continuaba en los alrededores.

### Un navio holandés atacado por seis aviones rojos

### Las pasarelas superior e inferior del barco, fueron destrozadas por las bombas

Londres.—Comunican de Tánger que el navio holandés "Aurora" ha lanzado por radio un mensaje anunciando que había sido atacado por aviones de nacionalidad desconocida y pedía a los navíos que cruzaban por allí, protección. Un diario de

Amsterdam publica que los propietarios del vapor "Aurora", han recibido un radiograma del capitán del citado barco, manifestando que habían sido atacados por seis aviones que llevaban los colores de la República española. Las pasarelas superior e inferior han sido destrozadas por las bombas.—Faro.

### SE PROHIBE LA ENTRADA EN SUIZA A Negrín

Paris.—El ex-presidente del Comité rojo, Dr. Negrín, que como se sabe tenía el propósito de refugiarse en Suiza, se ha visto desagradablemente sorprendido por el orden que ha dado el Consejo federal helvético prohibiendo su entrada en territorio suizo.

Todos los puestos fronterizos han sido advertidos para que no permitan la entrada en Suiza del cabecilla rojo, hasta tanto que éste diga la correspondiente a u orización, comprometiéndose a no desarrollar actividad política de ninguna clase en territorio suizo.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO  
Arturo Margiello Villa, de Cándido y de Leontina. Carretera Valadolíd.

DEFUNCION  
Guillermo Monés Baldajos, de 68 años, casado. Viñalta.

### LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Guillermo Monés Baldajos, conocido y apreciado horticultor que contaba, por su bondad y afable trato, con generales simpatías.

A su esposa doña Francisca Gutiérrez, hijos, hermanos y demás familia acompañamos en el dolor que les aflige, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

### TEATRO PRINCIPAL

#### HOY A LAS 7 Y 10'30 EXITO CLAMOROSO

Reposición de la Zarzuela en tres actos

## LOS GAVILANES

música del maestro Guerrero

### MAÑANA Programa EXTRAORDINARIO

## AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

del maestro Chueca y

## LA ALEGRÍA DE LA HUERTA

Dos famosas zarzuelas que todos verán y recordarán con agrado.

### Junta Provincial de Abastos

#### Reglamentación del comercio de azúcar de la provincia

GOBIERNO CIVIL

Con el fin de dar al comercio del AZUCAR la necesaria elasticidad, conservando el criterio restrictivo que orientó la anterior reglamentación, de conformidad a lo dispuesto por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, se establecen las siguientes normas que entrarán en vigor a partir de esta fecha:

1.ª Queda anulada con carácter definitivo la reglamentación restrictiva del consumo de AZUCARES ordenada en circular de esta Junta de fecha 9 de febrero próximo pasado, no siendo por tanto precisas en lo sucesivo las guías que en ellas se mencionaban.

2.ª Tanto los industriales fabricantes de productos azucarados, como los comerciantes mayoristas detallistas y consumidores en general, quedan transitoriamente autorizados para adquirir libremente de sus proveedores habituales, una cantidad mensual de AZUCAR igual como máximo, al 75 por 100 de la adquirida por cada uno en igual mes del año anterior.

3.ª Respecto a las industrias o consumidores de toda índole que por ser de nueva instalación no puedan aducir datos de consumo de 1938, las fábricas o mayoristas lo someterán a análoga restricción comparativa, tomando como bases los datos que existan.

4.ª Las industrias de productos azucarados, quedan en libertad de utilizar para sus productos la misma cantidad de AZUCAR que venían utilizando normalmente. Se recomienda no obstante con gran interés, el consumo de AZUCAR centrífuga o amarilla, a aquellas industrias que por su índole de fabricación o productos elaborados, toleren dicha calidad.

5.ª El peso máximo de los paquetes individuales de AZUCAR estuchado, queda definitivamente fijado en DIEZ GRAMOS.

Podrán venderse las cantidades de estuches de peso superior, que los fabricantes tengan actualmente en existencia, pero dando cuenta urgente a esta Junta, de cuáles son éstas.

Lo que se hace público para general conocimiento, y de manera especial de los fabricantes, mayoristas y detallistas de dichos artículos, a quienes prevengo de severas sanciones de comprobarse infracción alguna a las precedentes normas.

Palencia, 9 de marzo de 1939.  
III Año Triunfal.  
El gobernador civil presidente, Fernando Martí Alvaro.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Servicio Nacional de Ganadería CIRCULAR

Con objeto de poder cumplimentar lo ordenado por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Ganadería en oficio dirigido a la Inspección provincial Veterinaria referente a las Guías Sanitarias expedidas por los Inspectores municipales Veterinarios, para el ganado que sale de esta provincia y no habiéndose recibido en la Inspección provincial Veterinaria dichas Guías conforme está ordenado, es por lo que me dirijo a todos los Inspectores municipales Veterinarios de esta provincia para que con la mayor urgencia remitan una relación de las Guías de Sanidad expedidas por los citados Inspectores para fuera de la provincia durante los meses de enero y febrero, servicio éste que lo realizarán con la máxima urgencia, remitiendo dicha relación a la Inspección provincial Veterinaria.

Palencia, 9 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil.

## El Presupuesto de Guerra de Gran Bretaña

### Ayer lo presentó a la Cámara Hore Belisha

Londres.—Esta mañana en la Cámara de los Comunes el ministro de la Guerra inglés, Hore Belisha, ha presentado el presupuesto de guerra de 1939-40. Ha recordado la comunidad de intereses franco-británicos expresados por Chamberlain, que planteó el problema de la participación de las fuerzas de tierra británicas en caso de una guerra europea en el Continente.

Ha señalado que las conversaciones franco-británicas tienen por objetivo la formación de proyectos de defensa, en ningún caso de carácter agresivo. Las reservas acumuladas y las nuevas posibilidades que se crearán, tienen que ser suficientes para equiparar y mantener las fuerzas. La defensa interior continúa siendo nuestra obligación primordial con objeto de dar al pueblo británico la seguridad contra la invasión.—Faro.

### LOS ARMAMENTOS INGLESES

Londres.—El "Times" dedica un extenso editorial a los armamentos ingleses y afirma la necesidad de que Inglaterra se haga más fuerte que cualquier otro país. Cuando alcance este objetivo tendrán el suficiente prestigio para presentarse

eficazmente en condiciones de acuerdo internacional para la limitación de armamentos y una entente general.—Faro.

## HOY ESPECTACULOS

### TEATRO PRINCIPAL.—

Sesiones a las siete y media y diez y media Compañía Lírica española. Presentación de clamoroso éxito de la zarzuela en tres actos y cinco cuadros, de José Ramos, música del maestro Guerrero titulada "Los Gavilanes".

### SALON NOVEDADES.—

Sesiones a las cinco y siete y media. "Un Chico Rico".

### CINE ORTEGA.—

Sesiones a las siete y diez y media. "Anónima Roylot".

CERDA, se vende una de clase inmejorable. Para tratar, chalet del señor Ojeda, Carretera de Magaz.

### TRATE V. SU ESTOMAGO CON

## Estobiol

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal.

No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas.

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc. etcétera, tienen su mejor tratamiento en este producto.

Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pts. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

## LECTOR: UN DETALLE

Las noticias que por las noches adelanta EL DIARIO, son las que al día siguiente conoce el que no lee EL DIARIO

## UNA PRUEBA

La organización de nuestros servicios informativos permite que las noticias producidas en el mundo a las ocho de la noche, puedan leerse minutos después en EL DIARIO.

Si desea suscribirse a este periódico llame al Teléfono 6 y todas las noches le recibirá puntualmente en su domicilio.